

SENADORA
LUCERO SALDAÑA PÉREZ



I Foro Internacional de Mujeres
Parlamentarias

*“Los problemas de la migración
desde la perspectiva de género”*

Octubre 2005

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL COMO UN FENÓMENO PRESENTE A LO LARGO DE LA HISTORIA, ALCANZA HOY MÁXIMOS HISTÓRICOS A LA LUZ DEL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN QUE HACE NECESARIO EL DESPLAZAMIENTO MASIVO DE FLUJOS, NO SÓLO DE CAPITAL, TECNOLOGÍA, BIENES Y SERVICIOS, SINO TAMBIÉN DE PERSONAS. LOS Y LAS MIGRANTES REPRESENTAN EL 2.9% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL, ES DECIR, ENTRE 185 Y 192 MILLONES DE PERSONAS¹

MÉXICO EXPERIMENTA EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN EN MAGNITUDES ALARMANTES, CONSTITUYÉNDOSE COMO EL TERCER EXPULSOR DE MANO DE OBRA A NIVEL MUNDIAL, SUPERADO SÓLO POR CHINA Y CONGO. ESTE SEXENIO TIENE MÁS EMIGRANTES QUE NUNCA VIVIENDO EN TERRITORIO ESTADOUNIDENSE, LOS CUALES CADA VEZ REGRESAN A SU LUGAR DE ORIGEN CON MENOR FRECUENCIA.

PERO ADEMÁS DE QUE MÉXICO ES UN PAÍS EXPLUSOR, ES ASIMISMO LUGAR DE TRÁNSITO DE MILES DE MIGRANTES DE TODO EL CONTINENTE QUE ATRAVIESAN NUESTRAS FRONTERAS EN BUSCA DEL “SUEÑO AMERICANO”. TAN SÓLO EN EL 2004 SE REGISTRÓ UNA CIFRA SUPERIOR A LOS 11 MILLONES DE MIGRANTES QUE CRUZARON POR LA FRONTERA SUR, CIFRA CASI 2 MILLONES MAYOR QUE LA DEL AÑO ANTERIOR.

¹ Organización Internacional de las Migraciones. Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2005.

POR ELLO ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE UN ANÁLISIS INTEGRAL DE LA MIGRACIÓN, YA SEA POR PAÍS O A NIVEL REGIONAL, ABARQUE TODAS LAS DIMENSIONES DE ESTE FENÓMENO: ES DECIR, CONTEMPLANDO A LOS PAÍSES COMO RECEPTORES DE MIGRANTES, EXPULSORES DE MIGRANTES O COMO PAÍS DE TRÁNSITO PARA LOS MISMOS.

ASIMISMO, ES IMPORTANTE RECONOCER QUE EL MOVIMIENTO MIGRATORIO GENERA UN GRADO DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN LO QUE RESPECTA A LA GARANTÍA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, NO SÓLO LOS DE LAS PERSONAS QUE MIGRAN, SINO TAMBIÉN PARA LAS QUE SE QUEDAN.

BAJO ESTAS DIRECTRICES SE PUEDEN DETECTAR LOS PROBLEMAS QUE TIENEN LUGAR COMO RESULTADO DEL FENÓMENO MIGRATORIO, PROCEDIENDO A DESTACAR AQUELLOS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS DIFERENCIADOS EN RAZÓN DEL SEXO, NO SÓLO DE QUIEN MIGRA, SINO TAMBIÉN DE QUIEN PERMANECE EN LAS COMUNIDADES EXPULSORAS DE MIGRANTES.

SEGÚN LAS ESTIMACIONES DE LA DIVISIÓN DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, EL 49 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE SON MUJERES. EL FENÓMENO DE LA “FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES” ES UNA CONSTANTE EN LOS PAÍSES DEL CONTINENTE, INCLUYENDO AL NUESTRO.

EL INFORME DE LA OIM PUNTUALIZA QUE, A PESAR DE QUE MUJERES Y HOMBRES CIRCULAN DE MANERA DIFERENTE EN LA ECONOMÍA GLOBAL, “HAY UN ANÁLISIS DE GÉNERO INSUFICIENTE EN EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN”: SE HACE EVIDENTE QUE EL “MIGRANTE” HA SIDO ESTUDIADO Y VISUALIZADO COMO UN SUJETO NEUTRO, SIN CONSIDERAR QUE LAS RELACIONES DE GÉNERO TRAEN CONSIGO IMPLICACIONES E IMPACTOS DIFERENTES EN EL MARCO DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO.

ESTO SE TRADUCE EN UN DESCONOCIMIENTO, Y POR TANTO, EN UNA FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE GÉNERO EN LA MIGRACIÓN, DERIVADAS DE UN SESGO ANDROCÉNTRICO QUE HA CONSIDERADO LA MOVILIDAD DE LAS MUJERES COMO UN SIMPLE ESPEJO DE LA DE LOS HOMBRES.

PERO LA MIGRACIÓN FEMENINA YA NO SIEMPRE TIENE COMO ÚNICO OBJETIVO ACOMPAÑAR A SU PAREJA O REAGRUPAR SU NÚCLEO FAMILIAR: ACTUALMENTE MUCHAS DE ELLAS EMIGRAN EN BUSCA DE MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES.

SEA CUAL SEA SU MOTIVO PARA EMIGRAR, ESTUDIOS REALIZADOS CON MUJERES INMIGRANTES LATINAS EN ESTADOS UNIDOS DEMUESTRAN QUE UNA VEZ ESTABLECIDAS, LA GRAN MAYORÍA SE VE EN LA NECESIDAD DE INCORPORARSE AL MERCADO LABORAL, SIN EMBARGO, NO LO HACEN EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE EL RESTO DE LAS MUJERES ESTADOUNIDENSES Y NI SIQUIERA QUE LOS PROPIOS

MIGRANTES DEL SEXO MASCULINO, LOS CUALES AÚN TIENEN UN SALARIO 500 DÓLARES SUPERIOR AL DE LAS MIGRANTES. ÉSTAS LABORAN PRINCIPALMENTE EN FÁBRICAS O TALLERES, EN EL SERVICIO DOMÉSTICO, LIMPIEZA DE OFICINAS, RESTAURANTES Y PEQUEÑOS COMERCIOS.

EL OTRO SECTOR EN EL QUE INGRESA EL MAYOR NÚMERO DE MUJERES MIGRANTES ES LA MAQUILA: POR LO QUE EXISTE UNA RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA MAQUILADOR Y LA INMIGRACIÓN INDOCUMENTADA A ESTADOS UNIDOS. EL STATUS ILEGAL DE INMIGRANTES, QUE TIENE LA MAYORÍA DE ESTAS MUJERES, LES IMPIDE DENUNCIAR LOS ABUSOS DE QUE LLEGAN A SER VÍCTIMAS, ASÍ COMO DEMANDAR EL RESPETO A SUS DERECHOS LABORALES, LOS CUALES ADEMÁS DESCONOCEN.

RESPECTO A LOS PAÍSES COMO LUGAR DE TRÁNSITO PARA LAS EMIGRANTES, ES EVIDENTE QUE LA CONDICIÓN DE GÉNERO INCREMENTA EL GRADO DE VULNERABILIDAD, LO QUE LLEVA A HECHOS COMO LOS REVELADOS POR INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO QUE HAN DEMOSTRADO QUE 70 POR CIENTO DE LAS MIGRANTES SUFREN VIOLENCIA Y 60 POR CIENTO ALGÚN TIPO DE ABUSO SEXUAL DURANTE EL VIAJE, QUE PUEDE IR DESDE LA COACCIÓN SEXUAL HASTA LA VIOLACIÓN². ESTO CONSIDERANDO QUE LA MIGRANTE ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL CON MAYOR FRECUENCIA QUE LOS HOMBRES, EN UNA PROPORCIÓN DE 100 A 1.³

² “PROYECTO VIDA” DEL SUR OCCIDENTE DE GUATEMALA

³ Organización Sin Fronteras

ESTA SITUACIÓN DE GRAVE VULNERABILIDAD FAVORECE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE MUJERES Y NIÑAS, Y GENERA UN ESPACIO IDEAL PARA LA PROLIFERACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES POR PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE OPERA EXITOSAMENTE DE AMBOS LADOS DE LA FRONTERA.

ES LÓGICO QUE BAJO SITUACIONES DE DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL, LAS MUJERES SE VEAN OBLIGADAS A BUSCAR NUEVAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA PARA SÍ MISMAS Y SUS FAMILIAS. LA MIGRACIÓN LABORAL DE MUJERES A NIVEL INTERNACIONAL NO ES SÓLO UN ELEMENTO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL CONTROLADA POR LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS, HAY ELEMENTOS SOCIALES Y SUBJETIVOS QUE CASI NUNCA SE TOMAN EN CUENTA PORQUE SE GENERALIZA UNA PROBLEMÁTICA TAN COMPLEJA COMO ES LA INDUSTRIA DEL SEXO.

LAS INVESTIGACIONES DEMUESTRAN QUE MIENTRAS LA MAYORÍA DE PERSONAS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO SEXUAL ES FEMENINA, CADA VEZ HAY MÁS HOMBRES, TRASGÉNEROS, NIÑOS Y NIÑAS. Y SI BIEN, EL DEBATE SOBRE LA PROSTITUCIÓN NO DEBE CENTRARSE EN TRABAJO VOLUNTARIO VS. TRABAJO FORZADO, O SI ES O NO TRABAJO, SINO EN EL HECHO DE QUE LA PROSTITUCIÓN CONSTITUYE UNA RELACIÓN DE PODER SOBRE EL CUERPO DE LA MUJER Y ATENTA CONTRA SU INTEGRIDAD SEXUAL Y SUS DERECHOS HUMANOS.

LA LEGISLACIÓN REFLEJA EL MANEJO DUALISTA QUE SE HACE DE ESTE TEMA QUE POR ESTAR LIGADO A LA SEXUALIDAD Y AL CUERPO DE LAS MUJERES GENERA DEBATES INACABADOS. LOS PROTOCOLOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL, DEL AÑO 2000 Y EL PROTOCOLO PARA PREVENIR, REPRIMIR, SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS, ESPECIALMENTE MUJERES Y NIÑOS MENCIONAN EXPLÍCITAMENTE LA PROSTITUCIÓN Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, PERO NO LA MIGRACIÓN. EL PROTOCOLO CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES POR TIERRA, MAR Y AIRE ABORDA EL CONTRABANDO DE PERSONAS, NO MENCIONA A LA MUJER EXPLÍCITAMENTE, PERO SÍ HABLA DE LA MIGRACIÓN.

EN ESTOS PROTOCOLOS SE VE CÓMO EL CONCEPTO DE LA MUJER VICTIMIZADA JUSTIFICA UNA SEPARACIÓN ARTIFICIAL EN DOS SEGMENTOS DE UNA MISMA PROBLEMÁTICA: CÓMO EL CIERRE DE LAS FRONTERAS Y EL ENDURECIMIENTO DE LAS LEYES MIGRATORIAS CONDUCE A LOS ABUSOS LLAMADOS “TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL”. Y CÓMO ESE DISCURSO DE VÍCTIMAS INOCENTES TAMPOCO AYUDA A DIMENSIONAR LA GRAVEDAD DE LA INDUSTRIA QUE GENERA GRANDES UTILIDADES.

DEBIDO A LA NATURALEZA DEL ESTA ACTIVIDAD SE HACE CASI IMPOSIBLE OBTENER ESTADÍSTICAS REALES Y COMPLETAS SOBRE EL TEMA. DE ELLAS SEÑALO QUE CASI EL 50 % DE LOS 175 MILLONES DE MIGRANTES EN EL MUNDO SON MUJERES. EN ALGUNAS REGIONES ESTE PORCENTAJE ES INCLUSO SUPERIOR.

LAS NACIONES UNIDAS ESTIMAN QUE TODOS LOS AÑOS SON INTRODUCIDAS CLANDESTINAMENTE DE 300 A 600 MIL MUJERES EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ALGUNOS PAÍSES DE EUROPA CENTRAL, ASÍ COMO, QUE EL PROBLEMA ESTÁ MUY GENERALIZADO EN ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA.

LA MAGNITUD DE ESTE COMERCIO SEXUAL SEGÚN DATOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MIGRACIONES, OSCILA ENTRE 5 Y 12 MILLONES DE DÓLARES A NIVEL MUNDIAL. EXPUESTAS A GRAVES PELIGROS DE SALUD, SOBRE TODO EN LAS FÁBRICAS O TRABAJOS PESADOS O INSALUBRES, CARECEN DE INFORMACIÓN Y PODER PARA BREGAR CON LAS INFECCIONES TRASMISIBLES SEXUALMENTE, ESPECIALMENTE EL VIH/SIDA.

EN LO QUE RESPECTA A LOS PAÍSES COMO EXPLUSORES DE MIGRANTES, Y PARTIENDO DE UNA EMIGRACIÓN TRADICIONALMENTE MASCULINA, RESULTA IMPRESCINDIBLE UNA REVISIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA ENTENDER LA COMPLEJIDAD DE LOS EFECTOS, POSITIVOS O NEGATIVOS, QUE EL FENÓMENO MIGRATORIO PUEDE ARROJAR SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES EXPULSORAS DE MIGRANTES.

USUALMENTE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL PROCESO MIGRATORIO SE HA TORNADO INVISIBLE, A PESAR DE QUE ELLAS, AÚN CUANDO NO MIGREN, TIENEN UNA FUNCIÓN CLAVE COMO MADRES, ESPOSAS E HIJAS DE HOMBRES EMIGRANTES.

ESTO SE EXPLICA EN RAZÓN DE QUE EL PROCESO MIGRATORIO MISMO Y LA CONFORMACIÓN DE COMUNIDADES TRANSNACIONALES, SE FACILITA CON LA PERMANENCIA DE LAS MUJERES A CARGO DE LAS FAMILIAS Y LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS EN LA COMUNIDAD DE ORIGEN: EL TRABAJO DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYORMENTE FEMENINA EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN PERMITEN LA INSTITUCIONALIZACIÓN SOCIAL DE LA MIGRACIÓN, PERPETUANDO LOS PATRONES MIGRATORIOS.

INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN IMPLICA CONSIDERAR NO SOLAMENTE A LAS MUJERES COMO PARTE DEL FLUJO MIGRATORIO, SINO TAMBIÉN TOMAR EN CUENTA EL IMPACTO Y LOS COSTOS QUE DICHOS MOVIMIENTOS GENERAN EN LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN DE LAS MUJERES ESPOSAS O MADRES DE EMIGRANTES, TRASTOCANDO NO SÓLO LA COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA, SINO TAMBIÉN CULTURAL, ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS COMUNIDADES.

EN ELLAS, LA MAYORÍA DE LAS ESPOSAS DE EMIGRANTES AFRONTAN LA INTENSIFICACIÓN DE LOS COSTOS SOCIALES, LABORALES, EMOCIONALES Y AFECTIVOS DE LA MIGRACIÓN EN APARENTE INVISIBILIDAD, LLEVANDO A CABO NO SÓLO LAS ACTIVIDADES QUE LES SON PROPIAS, SINO TAMBIÉN LAS QUE DEJAN LOS HOMBRES CUANDO MIGRAN.

LA EVIDENCIA SUGIERE QUE LOS EFECTOS DE LA AUSENCIA DEL ESPOSO EMIGRANTE SON IMPORTANTES:

- EN MUCHOS CASOS LA MUJER SE CONVIERTE EN ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO FAMILIAR Y DE LAS REMESAS CUANDO ÉSTAS EXISTEN, EN LA ENCARGADA DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, EN EDUCADORA DE LOS HIJOS, EN JEFE DE FACTO, Y CUANDO LAS REMESAS NO LLEGAN O ESTÁ DESTINADA A BIENES DURABLES, EN GENERADORA DE INGRESOS., ACOTÁNDOSE GENERALMENTE A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIVISIÓN DE TAREAS POR SEXO, CON CONDICIONES INFRAHUMANAS, JORNADAS EXTENUANTES, HORARIOS POCO FLEXIBLES Y BAJA REMUNERACIÓN.

- LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES AL INTERIOR DE LA FAMILIA SE VE LIMITADA POR LA FIGURA MASCULINA EN EL IMAGINARIO, AÚN ESTANDO AUSENTE. EL MIEDO A LA ACUSACIÓN O SEÑALAMIENTO POR PARTE DE OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LIMITA LA CONFIANZA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE TIPO SOCIAL.

- EN EL ÁMBITO DE LA SALUD, LA MIGRACIÓN DE SUS ESPOSOS REPRESENTA PARA LAS MUJERES ALTOS COSTOS EN LA REPRESIÓN DE SU SEXUALIDAD, EN LA CONDICIÓN FÍSICA Y EN UNA SERIE DE CONFLICTOS EMOCIONALES PROPIOS Y AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS.

EL INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO DE 2005 SEÑALÓ DE MANERA REITERADA LA IMPORTANCIA DE ATENDER EL PROBLEMA DE SALUD DE LOS MIGRANTES.

ESTO SE DEBE A QUE LOS EXTRANJEROS QUE TIENEN UNA SITUACIÓN IRREGULAR EN EL PAÍS ANFITRIÓN Y QUE CORREN MAYOR PELIGRO EN MATERIA DE SALUD RARA VEZ RECURREN A LA ATENCIÓN MÉDICA, LO QUE PODRÍA CREAR RIESGOS NO SÓLO PARA LA SALUD DE LOS MIGRANTES, SINO TAMBIÉN PARA LA SALUD PÚBLICA, EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA.

EN MÉXICO TENEMOS UN CASO CLARO EN EL CONTAGIO DE VIH EN LAS COMUNIDADES EXPULSORAS. UN ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA REVELÓ QUE AL MENOS 20 MIL TRABAJADORES MEXICANOS QUE HAN CRUZADO LA FRONTERA NORTE DEL PAÍS PORTAN EL VIRUS DEL SIDA, SIENDO ESTA UNA CIFRA INCREMENTAL. LA INVESTIGACIÓN INDICÓ QUE MUCHOS TRABAJADORES INMIGRANTES MASCULINOS, AL ESTAR SEPARADOS DE SUS ESPOSAS O PAREJAS, SUELEN CONTRAER EL VIRUS MEDIANTE EL CONTACTO SEXUAL CON PAREJAS OCASIONALES, TANTO HETEROSEXUALES COMO HOMOSEXUALES. ADEMÁS, OTRA CAUSA DE INFECCIÓN ES EL USO COMPARTIDO DE INYECCIONES PARA ANTIBIÓTICOS Y VITAMINAS. LUEGO, AL NO ESTAR CONSCIENTES DE TENER EL VIRUS, SE LO TRANSMITEN A SUS PAREJAS CUANDO REGRESAN A MÉXICO.⁴

⁴Huesca, Patricia. “Vuelven de EU 20 mil migrantes con Sida y contagian a su pareja”. *La Crónica*. 5 de Noviembre de 2005.

REFLEXIONES FINALES

POR TODO ELLO ES IMPORTANTE QUE, AL HABLAR DE LOS PROBLEMAS DE LAS MIGRACIONES, EL TEMA DE GÉNERO SE UBIQUE EN EL CENTRO DEL ANÁLISIS, CONSIDERANDO LOS IMPACTOS DIFERENCIADOS, A PARTIR DE DICHA CONDICIÓN, EN EL GRADO DE VULNERABILIDAD EN TODAS LAS DIMENSIONES DEL FENÓMENO MIGRATORIO: COMO LAS MUJERES QUE MIGRAN O COMO LAS PAREJAS DE QUIENES LO HACEN.

POR ELLO RESULTA NECESARIO:

- VELAR POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, TANTO DE NUESTRAS CONNACIONALES EN EL EXTRANJERO, COMO DE LAS EXTRANJERAS EN NUESTRO PROPIO PAÍS.
- RECONOCER LOS IMPACTOS DERIVADOS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS PARA LAS MUJERES QUE SE QUEDAN, ASÍ COMO LAS REPERCUSIONES DIRECTAS EN SUS CONDICIONES DE VIDA PARA, A PARTIR DE ELLO, GENERAR PROPUESTAS QUE RESPONDAN A DICHAS PROBLEMÁTICAS.
- GENERAR PROPUESTAS PARA LA DISMINUCIÓN DE POSTURAS DISCRIMINATORIAS Y XENOFÓBICAS DE AMBOS LADOS DE LA FRONTERA. EN ESE SENTIDO EL INFORME DE LA OIM ARROJÓ UNA HERRAMIENTA IMPORTANTE AL DESCUBRIR QUE LOS INMIGRANTES SON UN ESTÍMULO PARA LAS ECONOMÍAS DE LOS PAÍSES ANFITRIONES, EN

VEZ DE SER UNA CARGA. LOS EXTRANJEROS PAGAN MÁS IMPUESTOS DE LO QUE RECIBEN EN BENEFICIOS SOCIALES Y SE EMPLEAN EN PUESTOS QUE ESTÁN EN LA BASE O EN LA CIMA DEL MERCADO LABORAL, POR LO QUE RARA VEZ COMPITEN CON LOS TRABAJADORES LOCALES.

- RECONOCER LA LABOR DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LO QUE RESPECTA A GRANATIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES, ASÍ COMO VELAR PORQUE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON LAS MISMAS SE VEAN MEJORADOS, PARA APOYARLES EN LA NOBLE LABOR QUE REALIZAN;
- IMPULSAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LOS MIGRANTES, DE AMBOS LADOS DE LA FRONTERA, PARTICULARMENTE DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL COMO EL VIH SIDA.
- SERÍA IMPORTANTE QUE EL ABUSO FÍSICO Y SEXUAL DE LAS MUJERES MIGRANTES DURANTE SU TRASLADO O EN LOS LUGARES DE DETENCIÓN, SEA CONSIDERADO COMO UNA FORMA ESPECÍFICA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, DE CONFORMIDAD CON LA RECOMENDACIÓN GENERAL NO. 19 PÁRR. 6 DEL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LAS DIFICULTADES PARA LAS MUJERES INDOCUMENTADAS SON DE MUY DIVERSA ÍNDOLE.

LAS TRABAJADORAS MIGRANTES DEBEN GOZAR DE LOS MISMOS DERECHOS Y BENEFICIOS QUE LAS TRABAJADORAS NACIONALES Y LOS GOBIERNOS DEBERÍAN ACATAR LAS OBLIGACIONES PROVENIENTES DE LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL PARA CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE PREVENGAN LAS VIOLACIONES DE SUS DERECHOS HUMANOS.

TODOS ESFUERZO EN MATERIA MIGRATORIA DEBE, ANTES QUE NADA, PRIORIZAR SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.